

# El Liberal Navarro

## DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redacción, Administración e Imprenta,  
PASO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA  
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.  
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.  
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 18 de Julio de 1893

### LA FÓRMULA

Todos los periódicos de Madrid se ocupan de lo ocurrido en la reunión celebrada por la comisión de Presupuestos, con asistencia del señor Gamazo. Dedicar algunos párrafos á tratar otros asuntos de los que se ocupó la comisión, y refiriéndose al artículo 17, que tanto ha conmovido á Navarra por el ataque á nuestra autonomía que aquel envuelve, se expresan nuestros colegas en forma tan ambigua, oscura y hasta contradictoria entre lo dicho por unos y lo afirmado por otros que, seguramente será muy difícil formar inteligencia clara de lo que efectivamente será la nueva redacción del tal artículo 17.

Hablando de esto dice nuestro querido compañero *El Correo*:

«El artículo 17.—Era uno de los más importantes el relativo á las provincias Vascongadas y Navarra. En lo que respecta á Navarra, estuvo el señor Gamazo muy conciliador, manifestando que no podía tolerar retroceso alguno y que al mismo tiempo era preciso que todos contribuyeran en la proporción debida á las cargas del Estado.

El señor Castellanos preguntó si el señor Mellado había celebrado conferencias con los representantes de Navarra, y aquel contestó que no había intentado tratar con los diputados referidos, porque desde el primer momento pudo convencerse que no tenía poderes para ello; pero que explorando la opinión predominante entre los navarros, podía asegurar que reinaban en ellos los más nobles propósitos, uniendo su amor á la patria común, con el culto á los derechos que representan y defienden.

El señor ministro de Hacienda abundó en las mismas ideas é indicó vagamente una nueva redacción; el señor Mellado quedó en el encargo de formular esa parte del artículo 17, para someterlo después á la comisión.»

A lo cual podemos añadir estas líneas del ilustrado colega *El Imparcial*:

«También sobre el artículo 17 hubo discusión pero no se llegó á otro acuerdo que autorizar al presidente de la comisión señor Mellado para que lo redacte de nuevo en forma que autorice al Gobierno para celebrar con Navarra un concierto económico semejante al que celebró con las provincias Vascongadas.»

Como habrán visto nuestros lectores, hay diferencia entre lo que afirma *El Correo* y lo que dice *El Imparcial*; con lo cual se hace muy difícil formar juicio exacto del verdadero sentido en que podrá informarse el nuevo artículo 17 de la ley de Presupuestos. Pero todavía es mayor la confusión si á lo dicho se añade el siguiente párrafo cortado de nuestro estimado colega *El Liberal*:

«Concierto económico con Navarra.—Sobre la modificación del artículo 17 que se refiere al concierto económico con Navarra, el señor Gamazo está dispuesto á toda transacción en lo que á la forma y el procedimiento se refiere, pero manteniendo la cifra que le produce el impuesto. No hay, pues, inconveniente—á juicio del señor Gamazo—en concertar con Navarra, para que ésta dé la cifra total del impuesto y sea aquella región la que se la distribuya como tenga por conveniente.»

Tan diversos modos de interpretar lo que se decidió en la junta celebrada por la comisión de Presupuestos, da la medida de lo que verdaderamente sucede en este asunto y demuestra la imposi-

bilidad de afirmar nada categóricamente.

Lo único que parece claro en los párrafos copiados es que el artículo 17 será redactado de nuevo para ponerlo de acuerdo con los derechos forales de Navarra: ni se conoce la fórmula que empleará el señor Mellado, ni—según *El Correo*—hizo el señor Gamazo otra cosa que *indicaciones vagas* respecto al citado artículo 17.

Lo que desde luego nos ha llamado la atención es la oposición fundamental que existe entre las afirmaciones de *El Imparcial* y *El Liberal*: porque, verdaderamente, son cosas bien distintas «autorizar al Gobierno para que celebre con Navarra un convenio económico» etcétera, etc., y decidir «que ésta—Navarra—le de la cifra total del impuesto y sea la que se la distribuya como tenga por conveniente.»

¿Qué clase de concierto habría de ser ese, cuyo resultado se conoce ya en cifra exacta de pesetas?

Podrá conocerse y tener previsto lo que desea y piensa pedir una de las partes; pero nos parece muy difícil conocer de antemano lo que contestará la otra al ver que solamente se le consulta por mera fórmula!

No podemos creer que sea eso lo acordado por la comisión de Presupuestos, y mucho menos, después de las nobles y elocuentes frases pronunciadas por el señor ministro de la Gobernación en defensa justa de Navarra cuya hidalguía nunca desmentida ha brillado poco há con su fulgor más vivo, sus destellos más luminosos y su corrección más perfecta. Indudablemente debe haber en lo que afirma *El Liberal* alguna mala inteligencia de lo tratado: porque sólo así nos explicamos que, contra la lógica, contra las declaraciones del señor Sagasta, contra la defensa calurosa y noble del señor Gonzalez y contra las categóricas afirmaciones del señor Gamazo, vuelva á caerse en el propio defecto que se quiere remediar. Y que se caería en él si se hiciese lo que dice el colega citado, es cosa bien clara: es imposible *prejujgar* lo que se decidirá por dos partes ocupadas en llegar á un acuerdo; y pueril disfraz llamar *convenio* (acto libre, consciente), á lo que pueda mediar entre dos entidades que se reúnen para *decidir* lo que *estaba ya resuelto antes de la reunión*.

Pero hay otra razón que hace innecesario el anterior argumento por nosotros aducido en demostración de nuestro aserto, y esa razón es bien clara: si efectivamente fuera eso lo que se propone el señor Gamazo, para nada se necesitaba cambiar la redacción del artículo 17; ni admitir «transacciones en lo que á la forma y procedimiento se refiere»—como dice *El Liberal*—porque las justas reclamaciones de Navarra se refieren al fondo principalmente, y el fondo quedaba en pie.

Lo repetimos: cuando se cambia la redacción del artículo 17 y se cuenta con las palabras elocuentes de los señores Sagasta, Gamazo y don Venancio Gonzalez, que han declarado solemne y repetidamente que reconocen los derechos de Navarra, y «no quieren, ni desean, ni pretenden» privar á esta pro-

vincia de sus peculiares libertades, no debe considerarse exacto lo que afirma el ilustrado colega madrileño.

Pero ahora falta conocer la fórmula que empleará el señor Mellado para redactar de nuevo el artículo 17, de modo tal y con tan grande precisión que en él se manifiesta claramente lo que dijo el señor Sagasta y ha reiterado el señor Gamazo al mostrar tan grandes deseos de conciliación y decoroso arreglo.

Abrigamos la confianza de que los talentos innegables del señor Mellado y su reconocido buen deseo le harán vencer cuantos obstáculos se opongan á la acertada solución que él busca y todos deseamos.

\*\*

Después de escrito y compuesto el anterior artículo hemos visto que la nueva redacción del art. 17, en lo que á Navarra se refiere, será la siguiente:

«El Gobierno podrá concertar con la Diputación de Navarra sobre los extremos de este artículo (el artículo se refiere á los conciertos con las Provincias Vascongadas), teniendo en cuenta las circunstancias especiales de la provincia, en armonía con los intereses generales de la nación.»

Esta fórmula,—que estudiaremos detenidamente—nos ha producido buena impresión, porque en ella puede notarse que se respetan nuestros derechos, desconocidos en la anterior forma de redacción del mismo artículo.

Pero como no queremos juzgar por meras impresiones, repetimos que procuraremos estudiar atentamente todo el alcance de la nueva fórmula.

### El balance del Banco

#### ACTIVO

Según aparece en el balance de la semana anterior, el oro ha aumentado solo 131 pesetas; la plata ha tenido un aumento de 716.690 pesetas y la calderilla una baja de 117.490 pesetas; las cantidades por que aparecen en el balance son 197.904.216; 161.755.278 y 7.183.348 pesetas, respectivamente.

Las cuentas con los corresponsales extranjeros han bajado 36.822.384 pesetas; la suma que aparece en el balance es de 18.115.901 pesetas.

Los préstamos han tenido una baja de 911.700 pesetas; la cantidad que aparece en el balance es 143.446.976 pesetas.

La partida «Cuenta corriente de efectivos del Tesoro público», que en el balance del día 8 figuraba por la cantidad de 21.712.835 pesetas, no aparece en el balance de ayer, y la cuenta del Tesoro público por pago de intereses de la deuda perpétua ha tenido una baja de 10.275.823 pesetas; la cantidad que aparece en el balance es la de 1.853.329 pesetas.

La operación en el extranjero por cuenta del Tesoro público han bajado de 1.494.897 á 126.380, ó sea una cantidad en menos de 1.368.517 pesetas.

La partida «Diversas cuentas» aparece en el balance por la cantidad de 44.543.570 pesetas, habiendo tenido una baja de 1.757.599 pesetas.

Las obligaciones del Tesoro, creadas por la ley de 24 de Junio último, han tenido un aumento de 73.074.000 pesetas; en el balance aparece por la suma de 282.641.000 pesetas.

#### PASIVO

En las ganancias y pérdidas «Realizadas» ha habido un aumento de 1.560.007 pesetas, y las «No realizadas» han bajado 406.619 pesetas, en el balance aparece por

las cantidades de 2.840.567 y 1.629.941 pesetas, respectivamente.

Los billetes en circulación han tenido un aumento de 5.762.325 pesetas; en el balance consta por la suma de 924.743.300 pesetas.

Las cuentas corrientes han bajado de pesetas 346.523.137 á 342.937.579 ó sea la suma de 3.585.558 pesetas.

Los dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar han tenido una baja de 2.450.686 pesetas; la cantidad que aparece en el balance es de 40.475.529 pesetas, y por último los créditos concedidos sobre efectos públicos han aumentado 939.444 pesetas; la cantidad de 60.633.248 pesetas es la que aparece en el balance.

### CARTA de MADRID

17 de Julio de 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mío: Los que dicen que nuestros ministros toman á beneficio de inventario el cumplimiento de la difícil misión que les está encomendada, no saben lo que se dicen ó dicen lo que no saben. Es imposible que nadie exija (á no ser nuestros eternos é injustos contradictores) mayor actividad, más grande prueba de interés por la patria que la que está dando el gabinete fusionista, cuyos individuos no se dan punto de reposo. El Consejo celebrado ayer por la tarde fué á grandes proporciones en cuanto al tiempo que duró y de importancia capitalísima, si se consideran los interesantes asuntos que en él fueron tratados y resueltos. Despacháronse innumerable expedientes de todos los ministerios y algunos de los que revisten mayor importancia como los de Marina y Gobernación.

Se consiguió la pena con que el Consejo recibía la noticia de la muerte del general Rodriguez Arias y aunque no se acordó nada definitivamente, habiéndose de la persona que podría sustituir al fallecido capitán general de Cuba, recayendo las mayores probabilidades en el señor Calleja. Discutióse también sobre la tendencia y alcance del proyecto de reforma de la ley municipal y provincial y aunque no todos los ministros, como es natural, se hallaban en absoluto conformes con el sentido que á esa ley ha querido dar el Sr. D. Venancio Gonzalez, convinieron en dejar al señor ministro de la Gobernación la libertad más absoluta para que trate con las minorías, ya que el Gobierno está dispuesto á no prescindir de toda opinión justa que se exponga y á tenerlas en cuenta para hacer las necesarias y útiles modificaciones. Las bases de la transacción se han fijado ya y no hay por el Gobierno inconveniente alguno en aceptarlas.

La comisión general ha terminado el examen de los presupuestos, quedándoles solo reunirse para resolver sobre los detalles y las cuestiones pendientes de solución definitiva. Los presupuestos serán aceptados por las minorías y su discusión ha de ser breve, como lo aconseja el interés de la vida económica nacional.

Ha producido asimismo una buena impresión en todos los animos imparciales y sensatos, la aclaración del señor Castelar á una noticia propalada estos días por la prensa. El elocuente tribuno, gloria del parlamento español, ha hecho un merecido elogio de la política fusionista y de sus prohombres; elogio que es más de tener en cuenta por el carácter político del señor Castelar y por su indiscutible buena fe.

El corresponsal.

### El choque de Lacos

Este es el nombre del término donde ocurrió la catástrofe de la línea de Huesca á Jaca.

Por telégrafo—dice *La Derecha*, de Zaragoza—después por carta y más tarde por testigos presenciales del choque, hemos sabido que éste ocurrió en el kilómetro 42 entre las estaciones de Ayerbe y Anzánigo, momentos después de haber pasado los ma-



os de Riglos, pues si el encuentro tiene lugar en este punto el accidente hubiera sido unestésimo.

Parece ser que un descuido de las brigadas que corrigen las faltas que se observan en la línea recientemente construída, fué causa del lamentable accidente.

Cuando el tren correo dejaba una curva de la ladera derecha, aguas arriba de Gállego, para entrar en terreno pendiente, tomó gran velocidad. Esto hizo que el maquinista viera defraudados sus esfuerzos dando contra vapor. Una vagoneta cargada de rails estaba en la vía suelta y contra aquella se produjo el choque más horroroso.

La locomotora, una de las antiguas del Norte, quedó encima de la vagoneta que dió la vuelta, y ambas quedaron destrozadas.

Algunos viajeros que vieron el peligro se arrojaron á la vía. Lo mismo hicieron empleados, conductores y fogoneros que salieron heridos, excepción hecha del maquinista Bermejo, que procurando evitar el choque hasta el momento último se mantuvo firme en su puesto y la conmoción que sufrió en el golpe puso fin á su heroicidad.

Fuó un héroe, decían todos. De los viajeros resultó herido uno en una pierna, además del conductor de correos y de uno de los fogoneros.

Aquellos estuvieron esperando nuevo tren de Sabinángo y Ayerbe.

La línea quedó expédita al día siguiente, y en el sitio de la catástrofe se hace trasbordo estos días.

El maquinista era de Zaragoza y deja á su mujer é hijos en la mayor miseria.

El Juzgado ha empezado las diligencias sumariales y parece ser que ya se ha dictado alguna prisión.

### Mujeres ciclistas

El día 12 tuvo lugar en Búffalo (Francia) un *match* femenino. A pesar de lo despreciable de la tarde, al espectáculo asistió una concurrencia numerosísima que aplaudió estrepitosamente á las dos jóvenes ciclistas.

Fueron éstas Mlle. Devatz y Mlle. Saint-Sauveur, y ambas dieron pruebas de una resistencia y una seguridad en el sillón que han llamado extraordinariamente la atención del escogido público que presenció la lucha por ellas sostenida, probando á los más recalcitrantes que el ciclismo femenino no sólo tiene razón de ser, sino que su práctica es conveniente bajo muchos puntos de vista.

Todo iba perfectamente; Mlle. Devatz había recorrido ya los veinticuatro primeros kilómetros y su rival iba á ganarle por diez longitudes, cuando alguien advirtió que las jóvenes no habían oído la campanada de la última vuelta ni leyeron el cartel que indicaba que aún debían recorrer una vez más la pista.

Los gritos del público les advirtió de su error. Salieron valerosamente para terminar el recorrido. Mlle. Devatz iba á la cabeza, porque maquinalmente se había colocado delante de su rival.

Comenzó entonces una lucha frenética; las vicietas volaban y parecía que no tocaban el suelo en su vertiginosa carrera; la concurrencia lanzaba gritos de entusiasmo agitando los pañuelos y los sombreros. Diríase que el mismo Zimmermann se había trasladado en aquellos momentos á Búffalo.

Mlle. Devatz, que dirigía su neumático con una seguridad admirable mantenía la ventaja que desde el principio llevaba, pero Mlle. Saint-Sauveur trató de realizar un *rush* que debía restituírle la victoria que, á su juicio, había conseguido antes.

Cuando empezaban á recorrer los cien últimos metros, la pobre joven, enervada sin duda por este contratiempo, tocó el aparato que montaba su rival, y perdiendo el equilibrio á causa de lo brusco de la sacudida, cayó de espaldas sobre la yerba, quedando sin sentido; pero al poco tiempo volvió en sí, sin que por fortuna se hiciera daño alguno.

Este contratiempo de última hora implica una revancha que no tardará. De todos modos, las dos jóvenes que el martes recorrieron 25 kilómetros en cincuenta y cinco minutos, han dado pruebas de ser consumadas ciclistas.

### Mutilación de un religioso

Hace pocos días un joven de veintitres años profesó como religioso, ingresando en la orden de San Francisco y en el convento situado en la calle de García de Paredes de Madrid.

El joven religioso hacía crueles penitencias y mortificaba su cuerpo con frecuencia.

Ayer, no contento con esto, y obedeciendo á no sabemos qué extraños impulsos, cogió una navaja de afeitar y se produjo con ella una horrible mutilación,

Sobrevino, como es natural, á consecuencia de ella una abundante hemorragia, y el religioso se vió obligado á dar cuenta de lo que había hecho.

Procuráronse al herido cuantos remedios se encontraron á mano para contener la hemorragia; pero no siendo esto posible y viendo que el religioso se agravaba, el prior del convento creyó necesario dar conocimiento del hecho á las autoridades, y así lo hizo.

El religioso fué llevado al Hospital provincial, donde inmediatamente se le hizo una detenida cura.

El enfermo sufrió anoche una agravación en su estado, que le pone en peligro de muerte.

Dijo el religioso que todo lo había hecho por no pecar.

### Don Alejandro Rodríguez Arias

En el ministerio de Ultramar se tuvo conocimiento oficial en la madrugada de anteayer de la muerte del capitán general de la isla de Cuba, señor Rodríguez Arias.

Le ha sorprendido la muerte cuando parecía más dispuesto á moralizar la administración cubana, cuando la patria podía esperar mucho todavía de su inteligencia. A los 55 años de edad, una uremia, consiguiente á una diabetes antigua, complicándose con una fiebre tifoidea, lo llevó en pocos días al sepulcro.

La inesperada nueva ha causado sentimiento profundo.

Don Alejandro Rodríguez Arias y Rodulfo nació en Ceclavin, provincia de Cáceres, en 26 de Febrero de 1838, empezando á servir como cadete cuando era casi un niño, pues apenas contaba quince años de edad. A los 19 salía á oficial del cuerpo de artillería de la Escuela de Aplicación de Sevilla, y un año más tarde, en 1858, marchaba por primera vez á la isla de Cuba con el empleo de capitán. En la campaña de Santo Domingo ganó, por acción de guerra, los empleos de comandante y teniente coronel de ejército, y después de una corta residencia en la Península, regresó á Cuba á ganar, también por acción de guerra, el empleo de coronel.

En 1874 fué ascendido á brigadier por varios hechos de armas en la misma campaña, viniendo á la Península á mandar una brigada en el Norte y Cataluña.

Terminada la guerra carlista, en 1876 el general Rodríguez Arias marchó á la de Cuba, donde mucho antes de la paz del Zanjón obtuvo el entorchado de mariscal de campo.

En 1887 fué ascendido á teniente general.

El general Rodríguez Arias era el tercer jefe superior de Cuba que en el espacio de pocos años muere ejerciendo el mando de la isla. Los otros dos fueron los generales Manzano y Salamanca.

Descanse en paz el caballeroso soldado que con tanto ardor defendió la patria, y al elegirle sucesor Dios ponga tacto en las manos del Gobierno.

### Opinión de "La Correspondencia,"

Excusamos decir lo mucho que nos satisfacen las palabras que *La Correspondencia de España* dedica á nuestros representantes en Córtes.

La actitud noble y digna de Navarra obligaba á mucho á cuantas personas se honran representándola en el Parlamento. Por eso nos halaga doblemente lo que dice aquel apreciable colega:

«Nos consta, de un modo auténtico, que el presidente de la comisión no ha celebrado tratos ni negociaciones previas con los diputados por Navarra, porque desde el principio supo que no tenía poderes para ello, y ha respetado la situación especial en que su delicadeza y sus respetos hacia la Diputación foral los colocaba.

Decimos esto, por que se acercaron al señor Mellado, al entrar en la comisión, algunos diputados navarros de diferentes partidos, pero fué solo para preguntar los terminos en que estuviera concebido el nuevo artículo, cosa que naturalmente les interesaba por sí y para darlo á conocer á sus electores y representados.

Los representantes todos de Navarra sin distinción de matices, han procedido en todo este asunto con una corrección, respecto á la provincia cuyos poderes tienen, y con una unanimidad en su entereza, sin arrogancias ni vanas alharacas, digna verdaderamente del pueblo navarro.

La comisión de presupuestos aprobó la propuesta de su presidente, así como la redacción que se había dado á lo relativo á las provincias Vascongadas, que, según te-

nemos entendido, corresponde al espíritu que reina en aquella otra región.»

### Teatro Principal

La mayor parte del público que asistió anoche á la representación de la zarzuela *Los Madgyares*, puesta en escena en el Teatro principal, fué con objeto de ver al gigante aragonés, que interpretó á maravilla el papel de espía.

Efecto de esto se notaba que todo el mundo estaba distraído, esperando únicamente la presentación del mencionado gigante, quien llamó extraordinariamente la atención por su colosal estatura, realzada por la inmensa gorra de pelo que cubría su cabeza.

Los coros, que otros días hemos aplaudido, cantaron ayer bastante mal Los demás.... pasables.

El Teatro casi lleno.

### Al eminente Pablo Sarasate

VESUBIO

SONETO

No me espanta tu furia atronadora  
Ni tus rios de lava incandescente:  
No me asombra el fulgor resplandeciente  
Que tu penacho expléndido colora.  
No me entusiasma la brillante aurora,  
Que finges en el cielo transparente  
Cuando desde la cumbre preeminente  
Desatas tu erupción asoladora.  
¡No, Vesubio inmortal, monstruo sombrío!  
A pesar de tu lumbré ó tu despecho,  
Cien veces más inmenso y más bravo,  
Feroz rugiendo en calabozo estrecho,  
Con llamas de pasión y olas de hastío  
¡Tengo yo otro volcán dentro del pecho!

LUIS DEL RIO.

### Crónica

Mañana se unirá en indisoluble lazo la señorita doña Elisa Picatoste con el teniente de Artillería don Manuel Suarez.

Los futuros esposos, á quienes deseamos una interminable luna de miel saldrán mañana mismo con dirección á la capital de Guipúzcoa, donde permanecerán unos días, regresando después á esta ciudad.

Los magistrados señores Angulo, Burillo y Blasco formarán la sala de vacaciones de esta Audiencia territorial.

Con gran entusiasmo han dado principio en el Orfeón Pamplonés los ensayos de la obra musical *Los bandidos*, que, como nuestros lectores saben, es la pieza obligada para el concurso de Santander, en el que ha de tomar parte nuestra aplaudida sociedad coral.

Como es natural, estos días se hacen los ensayos por cuerdas, habiéndose ensayado una ó dos veces en conjunto la citada obra, que es de un efecto excelente.

El viaje lo hará el Orfeón en tren hasta Bilbao, donde tiene contratado un vapor que lo trasladará á Santander.

Deseamos que el mas completo éxito premie los esfuerzos de los orfeonistas y de su inteligente director el señor Múgica.

En la corrida de toros celebrada anteayer en San Fernando al banderillar el *Lobito* al cuarto toro, de la ganadería de Ibarra, fué enganchado, recibiendo gravísimas cornadas en la ingle y en el pecho.

El diestro fué conducido á la enfermería de la plaza donde falleció á los pocos momentos, después de recibir los Santos Sacramentos.

Una vez que se aprueben los nuevos presupuestos, los títulos académicos aumentarán notablemente sus derechos; los de licenciado en Medicina y en Derecho, que hoy cuestan 750 pesetas, costarán 1.000.

Por tanto, conviene grandemente á cuantos tengan que sacar títulos, que se apresuren á hacerlo antes de que rijan los nuevos gravámenes.

Segun nos comunica nuestro estimado corresponsal, han estado en Oroz-betelu dos ingenieros con el objeto de estudiar sobre el terreno los medios de construir en aquel punto una fabrica de pasta para la elaboración de papel, habiéndose hecho algunos trabajos preliminares.

Dice nuestro corresponsal que por lo visto la sociedad «La Navarra», propietaria de la fabrica de papel establecida en Villaba, se propone explotar este negocio aprovechando los hermosos bosques que rodean el mencionado pueblo y que han de servir para primera materia.

De realizarse este proyecto se abrirá una carretera desde Oroz-betelu á Nagore ó á Gurralda, para dar salida á los productos.

También en Arive se está montando una fabrica movida á vapor para la elaboración de palos de escoba, tapas de fuelles y toda clase de trabajos en madera.

Mucho nos complace dar noticias de este género y desearemos que para bien del país, prosperen muchísimo las industrias mencionadas.

Pronto llegará á esta población la comisión de primeros tenientes de Ingenieros que al frente de dos jefes de la Academia hacen excursiones como la verificada el verano pasado para que los nuevos oficiales conozcan los fuertes.

Mandan la expedición los capitanes don Eusebio Torres y don Luis Verges, y la componen los primeros tenientes don Juan Calvo, don Salvador Navarro, don José García Benitez, don José Golban, don Emilio Albiol, don Cesar Sanchez, don Francisco Monteroso, don Bruno Morcillo, don Manuel Carratalá, don Edmundo O'Ryan, don Gregorio Francia, don Luis Alonso, don Eduardo Gallego y don Francisco Ibañez.

El domingo ocurrió un alboroto en la plaza de toros de Burdeos.

Después de banderilleado el último toro, pidió el público la muerte de él y el espada quiso complacer al auditorio. Se opuso el alcalde, que presidía la lidia, y el público armó una bronca monumental, dando lugar á que la policía despejase la plaza.

Ayer debutó la compañía de zarzuela que dirige el señor Bosch, y según vemos en nuestro querido colega *El Diario de Avisos*, han sido muy bien recibidos los apreciables artistas de dicha compañía.

El tercer número de *La Gran Via* supera en mérito, variedad y belleza á los dos publicados. Contiene en su parte literaria un «Autógrafo» de don Antonio Fernandez Grilo, notables trabajos de los señores don Constatino Gil, don Vital Aza, don Manuel del Palacio, don Conrado Solsona, don Felipe Perez, *Tello Tellez*, y otros distinguidos escritores, y en su parte artística preciosas ilustraciones de los excelentes artistas señores Lhardy, Campuzano, Perea, (don Alfredo), Cilla, Escudé, Rojas, Caravia y otros, primorosamente fotogravadas por los señores Laporta y Romea; «Curiosidades y Pasatiempos».

*La Gran Via* merece cada día más el favor creciente que el público le dispensa.

Les ha sido concedido el reenganche sin compromiso fijo, á los sargentos de carabineros de la comandancia de esta provincia Celestino Nuñez y Elías Gomez.

Ya ha anunciado el Gobierno la lotería nacional de Navidad y ha puesto de venta billetes en las administraciones al precio de 500 pesetas. Como el año anterior, el premio mayor será de 3.000 000 de pesetas.

Rafael Palop, el aplaudido artista de la compañía infantil, que hace algun tiempo trabajó en el Teatro principal de esta ciudad, ha muerto, según dicen varios periódicos.

Palop, aquel precoz artista de compleción raquítica, pero de hermosa voz, que cantaba como pocos podrán hacerlo, la hermosa producción de Arrieta, titulada *Marina*, era considerado como una esperanza en el arte lírico. Pero la esperanza se desvaneció desgraciadamente, antes de llegar á su apogeo, como era de suponer.

La compañía fué á Orán, trabajó allí y al hacer la travesía de Africa á España, Palop se indispuso en el barco y á los pocos momentos dejaba de existir y su cadáver era arrojado al mar.

Triste fin del pequeño artista. Lejos de su tierra, sin el consuelo y los cariños de sus padres, que hoy lamentarán la pérdida, ha ido á encontrar sepultura en el fondo del Mediterráneo.

Según vemos en *La Lealtad Navarra*, la autoridad militar ha solicitado del municipio que construya éste un barracón en la orilla del rio, con objeto de que dentro de él se desnuden los soldados que van al baño.

Estamos conformes, pero rogamos al mismo tiempo á la autoridad militar ponga algo de su parte, haciendo á los soldados se bañen con alguna ropa para evitar el espectáculo poco agradable por cierto para la gente que aquel camino transita.

El cura párroco de la iglesia de Santa María Magdalena, de Sevilla, ha realizado en la capilla del Sagrario de dicho templo una ingeniosa obra para evitar los robos y profanaciones que se vienen cometiendo en las iglesias.

Los copones y Sagradas Formas quedan encerrados en una caja de hierro sobredorada, que colocada dentro del Sagrario no pueda abrirse sino por medio de un secreto que solo conoce el señor cura.

Mañana á las siete y cuarenta y ocho minutos de la mañana pasará por Alsásua, donde se detendrá cuatro minutos, el tren que conducirá á la Familia Real á San Sebastian.

Con objeto de cumplimentar á SS. MM. ha salido para Alsásua la Diputación foral en pleno acompañada de su secretario señor Felipe.

El sábado próximo se celebrará en San Sebastian la inauguración del nuevo frontón de la Zurriola llamado Buti-Jai.



La empresa tiene contratados á los más afa- mados pelotaris.

Procedente de Chicago ha regresado á Madrid la música del regimiento de Zaragoza que ayer tocó en Palacio durante el relevo de la guardia.

La vara mágica del mendigo

Cierto día llegóse un mendigo á un monasterio y pidió una limosna, pero á esa época había en el país una gran carestía y la limosna le fué rehusada.

Esta es la historia de una fuente que aún existe en cierta aldea de Francia. No vemos inconveniente en creerla, pues que la lección es más importante que el hecho.

Los siglos han seguido su pesado vuelo. El monaste- ten ya, pero las avecillas cantan con regocijo sobre las quebrantadas paredes y el agua de la fuente del mendigo sigue siendo tan dulce como nunca.

No está al alcance de todos poder recompensar un favor con tanta esplendidez como lo hizo el mendigo pero al menos sabemos apreciar la buena suerte cuando esta nos toca.

Hemos recibido últimamente una carta que concluye con estas palabras: «Doy á ustedes permiso para hacer público este milagro.» Dice el autor de dicha carta que ha estado sufriendo por mucho tiempo de enfermedad del corazón.

Este milagro, como lo llama el señor Rueda, puede explicarse fácilmente sobre principios naturales. Dicho señor era víctima de la indigestión y dispepsia y sus dolencias en el corazón eran uno de los síntomas y resultados de esa común y peligrosa enfermedad.

No obstante, después que empecé á emplear el Jarabe de la Madre Seigel, me curó por completo en menos de un año. De ustedes afectísimo (firma) SEBASTIAN JIMENEZ, Medina-Sidonia (Cádiz), Septiembre 29 de 1892.

Nada misterioso hay en esto. En lugar de ser víctima de varias enfermedades, nuestro amigo lo era solamente de una, ó sea la indigestión y dispepsia lo cual era lo bastante. Afortunadamente ese remedio tan eficaz y tan conocido ya, curó dicha enfermedad y le dejó tan saludable y fuerte.

El mendigo pidió pan. Ya contaba con el apetito. El Jarabe de la madre Seigel hace más, pues da el apetito y la digestión á los que están á punto de morir en presencia del alimento que no pueden tomar.

Si el lector se dirige á los señores A J Wite, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarte gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. El precio del frasco es de 14 reales, y el del frasquito 8 reales.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—Santa Sinforosa y sus 7 hijos mrs. SANTO DE MAÑANA.—Santas Justa y Rufina vgs. y mrs. y San Vicente de Paul fr.

PARA MAÑANA

La misa y el oficio divino son de Santas Justa y Rufina, hermanas vgs. y mrs.

En la Catedral.—A las ocho y media misa rezada; á las nueve da principio el rezo de las horas canónicas siendo á las nueve y tres cuartos la misa conventual.

En San Saturnino.—Sigue la novena de la virgen del Carmen que será á las once con misa rezada.

En San Agustín.—Sigue la misma novena que será por la mañana á las ocho con misa rezada; por la tarde se expondrá S. D. M. á las seis y media y á las siete y media se hará la novena con gozos cantados, salve y reserva.

La cofradía del patrocinio de San José celebra también los cultos siguientes: á las seis de la mañana misa y comunión general á las nueve misa solemne implorando la protección del Santo Patriarca en favor de todos los cofrades para que los asista en todos los trances de la vida y muy especialmente en la hora de la muerte. A continuación se rezará el ejercicio propio del día concluyendo con la adoración de la reliquia.

En las Descalzas.—Sigue la novena de la virgen del Carmen que será después de la misa conventual.

En San Fermín de Aldapa.—Sigue la novena que será por la mañana rezada con misa á las seis y por la tarde á las siete con gozos cantados y salve.

En el Hospital Provincial.—Solemnos cultos que las Hijas de la Caridad celebran en honor de un glorioso padre y fundador San Vicente de Paul. A las diez se expondrá S. D. M. y se cantará una misa solemne en la que predicará el presbítero don Gumersindo Iraizoz quedando expuesto en cuarenta horas hasta las cinco de la tarde que después de los ejercicios de costumbre se hará la reserva.

Registro civil

Inscripciones hechas en el día de hoy.

NACIMIENTOS.—1 varones; 1 hembras. Total, 2. DEFUNCIONES.—5 varones; 1 hembras. Total, 6. MATRIMONIOS.—Uno.

Notas meteorológicas

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 21.1 grados centígrados, y la mínima de hoy 14.1.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 727.1.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 370.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para mañana

Estreno del melodrama en tres actos

LA CHOZA DEL DIABLO

Consumo de carnes

Hoy han sido sacrificadas en el matadero de esta ciudad las siguientes reses: 6 bueyes que pesaron 1054 kilogramos 000 gramos; 8 terneras cuyo peso fué 621 600 respectivamente; 13 carneros con 221 kilos y 100 gramos; ovejas 24 con 301 kilogramos y 300 gramos y 35 corderos con 306 y 500.

Gobierno militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA 19 Jefe de día.—Don Bernardo Fernandez comandante de Numancia.

Parada.—América 2.º turno. Hospital y provisiones.—Constitución 6.º capitán. Reconocimiento de pienso.—Numancia. Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición. Traje.—De diario.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO

A las siete de la tarde, hora de cerrar nuestro periódico, no hemos recibido ningun telegrama.

Telegrama de la Bolsa

Madrid 17 (5 t.)

Table with market data for Madrid and Paris, including exchange rates and prices for various goods.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO Paris, á la vista. Londres, á la vista.

BENARD Y C.ª (Madrid.—Juan de Menz, 3. París.—Place de la Bourse, 8. Representante en esta Plaza el corredor de comercio, D. Antonio García Peña, calle Mayor 51, 2.º teléfono núm. 127.

Anuncios preferentes

NO más pianos viejos para alquileres

En el acreditado CENTRO DE MUSICA los hay nuevos á precios de usados. Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes pagaderos en tres años.

Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta. Música, papel pautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.

ESTANISLAO LUNA.—39 CONSTITUCION 39

Establecimiento balneario de BETELU

Esta hermosa y antigua estación de aguas minero-medicinales, ofrece desde hoy al público además de sus antiguas fuentes sulfurada, sódica, azoada una y bicarbonatada, sódica, cálcica otra, un nuevo manantial clorurado, sódico, magnésico, sulfatado, purgante y á la vez reconstituyente por las sales que le numeralizan. Para datos pidánselas memorias á la gerencia del establecimiento.

¡Atención!

POR DOS DUROS cama de hierro, muebles, espejos superiores, lavadores, etc., etc.

Gran surtido en camisas inglesas.

Venta al contado y á plazos por semanas, quincenas y meses.

MERCADERES, 23, junto á la lotería del señor Rodríguez.

Precios fijos, La Perla Industrial, precios fijos.

Perfumería y juguetería

de JUAN DELGADO

La mar de bastones para todos gustos desde 75 céntimos; 2.000 abanicos en las últimas novedades del Japon. Especialidad en perfumes para el pañuelo superiores á todos los conocidos hasta hoy.

Pamplona.—Esquina á la fonda de La Perla

Colegio de San Luis

PAMPLONA

Admite alumnos internos, mediopensionistas y externos para la primera enseñanza elemental y superior, segunda enseñanza oficial, doméstica y libre, instrucción mercantil, dibujo, música y preparación para carreras especiales.

Los resultados del Colegio y Academia asociada al mismo son muy brillantes en todos sus ramos.

De los 184 exámenes de segunda enseñanza que ha tenido dicha Academia en unión del Colegio en Junio último, 16 son sobresalientes, 29 notables, 61 buenos, 73 aprobados, y solamente 5 suspensos de unos 60 que ha habido en el Instituto de esta capital.

Además 14 de nuestros alumnos (cuantos lo solicitaron) han tomado en Junio el grado de Bachiller.

El personal de enseñanza de este centro es numeroso y competente; y la segunda enseñanza en la Academia está á cargo de don Severo Simavilla, licenciado en ciencias, catedrático auxiliar numerario y secretario del Instituto de Pamplona; don Juan Huici, reputado profesor de Matemáticas Bachiller y oficial de secretaría de dicho Instituto; don Manuel Miranda, licenciado en filosofía y letras, catedrático auxiliar y bibliotecario de dicho Instituto y don Joaquín Echarte, profesor normal Bachiller y director del Colegio.

El Colegio está bajo la protección del angelical San Luis Gonzaga, y esto basta para que se comprenda la preferente atención que damos á la educación religiosa siendo el director espiritual don Eustaquio Jaso, doctor en Sagrada Teología.

Dará más detalles el que suscribe y don Juan Huici, secretario de la Academia asociada al Colegio.

JOAQUIN ECHARTE Y PEREZ.

A los padres de familia

La Sociedad de sustitución y redención del servicio de las armas «LA SIN RIVAL», de los señores Hinojosa y Compañía, que en el pasado reemplazo ha verificado las operaciones de sustitución en esta provincia por un infimo precio, tanto para los que les correspondió servir en la Península como en Ultramar, y que tan fielmente ha cubierto todos sus compromisos: participa á los mismos que en el reemplazo próximo volverá á hacer las operaciones de quintas con la mayor economía para las familias, y como el año anterior sin percibir lo que los Ayuntamientos satisfacen á los que les toca la suerte de soldado, cuya cantidad quedará para los interesados, debiendo hacer presente que su representante para dichas operaciones en toda la provincia de Navarra, lo es el Procurador de los Tribunales don Fernando Velasco y Blanco, que habita en la calle Mayor, número 71, 2.º derecha, con quien desde luego pueden entenderse todas las personas que deseen contratar con dicha Sociedad.

Aguas minerales naturales DE BURLADA

Bicarbonatadas sódicas yoduradas

Unicas en España que aventajan á las de Vichy para curar las afecciones del estómago vias urinarias y otras muchas enfermedades; hay duchas y baños de pila con la misma agua minero-medicinal.

Agua de mesa sin rival. Fonda esmerada y económica; dirigirse al administrador de los baños.—Pamplona Burlada. 7-12

Sidra Champagne

MARCA GAITERO

Villaviciosa (Asturias)

VALLE VALLINA Y FERNANDEZ

La bebida más tónica y refrescante



PUNTOS DE VENTA

Navarlarz y C.ª, San Anton 48 y Nueva frente á las escuelas.—Felipe Arnedo, San Agustin 8.—Esteban Echenique, Eslava 1.—Francisco Erasó, Mayor 74.—Agapito Peralta, San Nicolás 22.—Juan Galar, Zapatería 12 y 14.—Fermín Subiza, San Anton 12.—Pedro Goñi, Mayor 118.—Tomás Zabalo, Ciudadela 11.—José Goicoechea, Dos de Febrero 18.—Antonio Erice, Estafeta 23.—Miguel Aldaz, Navarrería 6.—Dámaso Echalecu, San Gregorio 48.—Viuda de Niceto Mocoora San Miguel 6.—Ulpiano Uzurrun, Estafeta 1.—Café de Marina.—Café de Iruña.—Café Lardely.

Único y exclusivo representante al por mayor, Joaquín Solórzano. 11-15

Coches

para un caballo, hay de venta á precios convencionales en casa de

Tomás Lapoya.—Pellejerías, 76

Ninguna preparación ferruginosa tan fácilmente asimilable como el Hierro Bravais se había ofrecido todavía á la medicina. Las más respetables celebridades médicas de todos los países lo han experimentado con éxito y acogido favorablemente. (Véase el folleto sobre la anemia que envían gratuitamente y franco PRADL, PAQUIGNON Y C.ª, 40, rue Saint-Lazare, Paris.)

Administración de Loterías

DE IGNACIO APAT

PASEO DE VALENCIA NUMERO 28

Se cambia oro en las mejores condiciones

De las

más acreditadas fábricas de España y el extranjero se ha recibido papel de cartas última novedad é ininidad de clases.

Nuevo y variado surtido en devocionarioz, tarjetas de felicitación y religiosas así como en artículos de piel. Objetos de escritorio y libros de contabilidad.

SAN NICOLAS 4.—CASILDO IRIARTE

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

PRODUCCIÓN ANUAL 500.000 CAJAS DE 12 BOTELLAS!!

EXPORTACION A TODOS LOS PAISES DEL GLOBO

Grandes destilerías malagueñas movidas á vapor y sistema Charentais

COGNACS SUPERFINOS GARANTIZADOS PUROS DE VINO



JIMENEZ Y LAMOTHE

Málaga y Manzanares.—Proveedores de la Real Casa

Los exquisitos COGNACS (conocidos ya universalmente bajo la denominación de Old Brandy) de esta industria nacional sin rival hasta hoy en España, compiten muy ventajosamente con las mejores y más acreditadas marcas francesas, tanto en calidad como en precios.

Se invita á los señores co. sumidores á comparar el delicado Old Brandy de estas destilerías con los productos similares procedentes de Francia, y adquirirán así el convencimiento de que dicho COGNAC español supera en finura y aroma á todos los conocidos hasta el día.

PUNTOS DE VENTA EN PAMPLONA

Don Tomás Zabalo, calle de Ciudadela 11.—Don Miguel Carlarena, Estafeta 5.—Don Agapito Peralta, San Miguel 22.—Don Gabriel Sarasa, San Nicolás 44 y 46.—Don Antonio Erice, Estafeta 23.—Don Juan Galar, Zapatería 12 y 14.—Don Miguel Aldaz, Navarrería 6 y Curia 5.—Joaquín Got y Sola, Paseo de Valencia 2 y 4.—Café Suizo.—Café Iruña.—Café Marina.—Fonda de la Estación.

Agente general para el Norte de España.—Viuda de F. Hoyos, Bilbao



# LA MUTUAL LIFE

## Compañía de seguros sobre la vida DE NUEVA YORK

Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

Es la más antigua compañía de seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.

Es la mayor compañía de seguros sobre la vida del mundo.

Es la institución financiera más fuerte del mundo ascendiendo su activo á más de **286.000.000 de pesetas**

Es la compañía más sólida en que asegurarse.

Es la compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el coste del seguro sea mucho menor que en ninguna otra compañía.

Para detalles dirigirse á sus oficinas; Alcalá 38, Madrid.

**SE NECESITAN BUENOS AGENTES EN TODA ESPAÑA**

## SÁNDALO CLIN

Las CÁPSULAS de SÁNDALO del Dr CLIN, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vías urinarias, curando rápidamente las Purgaciones antiguas ó recientes, la **Blenorragia**, la **Nefritis**, la **Cistitis del cuello**, el **Catarro vesical**, etc.

Dosis : 9 á 12 CÁPSULAS DIARIAS.

Exíjase el Verdadero SÁNDALO CLIN de la Casa Clin y C<sup>ia</sup> de París.

HÁLLASE EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y BOTICAS.

## ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN



El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo más superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL** y **UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y dro

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.<sup>ta</sup>-BARC

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

*Nutrición completa*

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

## ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como **Escrófulas**, **Eczema**, **Soriasis**, **Herpes**, **Liquen**, **Impétigo**, **Gota**, **Reumatismo**. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

## ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: **Úlceras**, **Tumores**, **Exostosis**, así como el **Linfatismo**, la **Escrófulosa** y la **Tuberculosa**. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En París, casa J. FERRE, farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-L'AFECTEUR

Toda persona que sea realmente cuidadosa de su salud debe leer con atención el folleto sobre la anemia. En este folleto se encuentran reunidas las apreciaciones, testimonios y certificados de las celebridades médicas de Francia y Europa, que han experimentado el Hierro Bravais. Enviase franco, 60, rue Saint-Lazare, París.

Un gran médico inglés ha dicho: «Sangre sin Hierro no es sangre sino agua enrojecida.» Su comparación es exactísima. Para dar hierro á la sangre basta tomar el Hierro Bravais que pasa inmediatamente á la economía sin ocasionar ningún trastorno en el estómago ni en los intestinos, ni ennegrecer los dientes.

## SALUD PARA TODOS

# PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

## EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

*Y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro por los males de garganta, bronquitis resfriados, toses,*

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y junturas recias obra como por encanto.

Estas medidas se preparan *solamente* en el establecimiento del profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, si no llevan la dirección 533, Oxford Street, London, son falsificaciones.

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguinaga, antigua de Esparza, Zapatería 25.

MEDICACION TONICA

## PILDORAS Y JARABE DE BLANCARD

Con ioduro de Hierro inalterable

ANEMIA  
COLORES PÁLIDOS  
RAQUITISMOS  
ESCRÓFULOS  
TUMORES BLANCOS  
etc., etc.

Exíjase la firma y el sello de garantía.

PARIS  
40, rue Bonaparte, 40

**HIERRO QUEVENNE** Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Dolores de Estomago. - 50 Años de Exito. Exíjase la firma QUEVENNE y el Sello de "L'UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.

## GRAN HOTEL de PARIS PARIS. 38, Faubourg Montmartre

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de París

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias

Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

### RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar á París, harán bien en telegrafiar así: *Paristel-Paris*.—Llegaremos (tal hora, tantos minutos) estación tal (la que sea de llegada, Est, Nord, Orleans, Onest-Montparmasse, Onest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchará á nadie, tomar un coche y decir: GRAND HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre.—Renard, propietario y director.

## VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente

El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos ó débiles y todas las personas delicadas



A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal

Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El **VINO de VIAL** es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la **Anemia**, **Clorosis**, **Dispepsia**, **Gastritis**, **Edad critica**, **Debilidad**, **Convalecencia**, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predisuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

Depósito en todas las farmacias.